

ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE PRINCE GEORGE  
Junta Educativa  
Upper Marlboro, Maryland

Norma No. 0118

NORMA DE LA JUNTA EDUCATIVA

COMPROMISOS BÁSICOS

Creencias y compromisos fundamentales

Preámbulo

La Junta Educativa del Condado de Prince George está firmemente convencida de que el rendimiento académico de TODOS los alumnos es esencial y debe mejorar. A lo largo de las décadas, las desigualdades no han dejado de aumentar y esto ha contribuido a crear las brechas en el rendimiento que se observan actualmente entre ciertos grupos de niños. Sin embargo, estas brechas en el rendimiento pueden erradicarse y se erradicarán. La Junta Educativa reconoce que este cambio sólo podrá lograrse mediante la reforma. La reforma incluye: 1) el cambio en la manera de pensar acerca de la habilidad de TODOS los niños para alcanzar su pleno potencial académico, sea cual fuere su raza o grupo étnico, sexo, religión, situación económica, cultura, idioma o necesidades especiales y, 2) la redistribución de los recursos. Reconociendo el gran desafío que debe afrontar y las decisiones innovadoras necesarias para llevar a la práctica las medidas responsables destinadas a reformar el sistema de Escuelas Públicas del Condado de Prince George, la Junta Educativa divulga y confirma sus Creencias y compromisos fundamentales.

La Junta Educativa del Condado de Prince George se compromete a salvar cerrar las brechas en el rendimiento y elevar el rendimiento de todos los alumnos del Condado de Prince George al asegurar el “acceso equitativo” a una educación de alta calidad que garantice que todo niño que se gradúe del Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Prince George estará preparado para ingresar a la universidad y para trabajar. Consideramos que estar preparado para ingresar a la universidad o para trabajar es exactamente lo mismo. El acceso equitativo es un derecho fundamental de todo niño sea cual fuere su raza o grupo étnico, sexo, situación económica, cultura, idioma, necesidades especiales o religión.

Debido a que una parte considerable del dinero pagado por los contribuyentes se asigna al Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Prince George, la Junta Educativa se compromete a distribuir esos recursos equitativamente, de una manera eficaz y eficiente que tenga en cuenta lo que sea más favorable para los niños.

*Creemos que es posible lograr la equidad asignando más recursos a los alumnos que tienen mayores necesidades, pero sin que por ello se perjudique a los demás.*

## Propósito

El propósito de esta política es definir los principios orientadores que regirán todas las actividades que emprenderá la Junta Educativa.

## Creencias y compromisos fundamentales

### 1. Los niños SON nuestra responsabilidad y ELLOS son nuestra prioridad.

Creemos que la educación de los niños es nuestra única misión y que todos los niños pueden aprender y lograr un rendimiento elevado.

- a. Nos comprometemos a cerrar las brechas en el rendimiento y aumentar el rendimiento de todos los alumnos.
- b. Nos comprometemos a apoyar el aprendizaje y el rendimiento de los alumnos.
- c. Nos comprometemos a responsabilizar al sistema por el rendimiento de los alumnos en virtud de los requisitos locales, estatales y federales. Por otra parte, las Escuelas Públicas del Condado de Prince George se comprometen a medir el rendimiento de los alumnos a largo plazo según el modelo de crecimiento.
- d. Nos comprometemos a responsabilizar al sistema para que todos los alumnos dominen el nivel del grado escolar o lo superen.

### 2. Los padres son nuestros socios.

Creemos que los padres, los tutores y personas que cuidan de los alumnos desempeñan un papel fundamental en la educación de sus niños y que ellos deben enviar a sus hijos a la escuela bien preparados y listos para aprender. Creemos que los padres, los tutores y los cuidadores deben fomentar en sus niños el amor por el aprendizaje animándolos a leer y promoviendo la disciplina.

- a. Nos comprometemos a aumentar la participación de la familia en el proceso educativo mediante la comunicación y las actividades de extensión.
- b. No obstante, nos comprometemos a educar a todos los niños independientemente del apoyo o la participación familiar.

### 3. El éxito se encuentra en el aula.

Creemos que salvar las brechas en el rendimiento y elevar el rendimiento de todos los alumnos dependerá de lo que ocurra en las aulas.

- a. Nos comprometemos a concentrar recursos en el aula.

- b. Las actividades del sistema escolar se evaluarán mediante prácticas basadas en la investigación que tienen una correlación directa con el rendimiento académico. Se iniciarán, continuarán o ampliarán iniciativas comprobadas o innovadoras (aquí o en otros lugares).
4. El perfeccionamiento constante de la enseñanza, el liderazgo y el rendimiento es la clave de nuestro éxito.

Creemos que las escuelas tienen una gran repercusión en la vida de los niños. Creemos que las inequidades educativas pueden eliminarse y se eliminarán en las Escuelas Públicas del Condado de Prince George mediante la aplicación de medidas de reforma basadas en la investigación y la innovación que lleva al cambio.

- a. Nos comprometemos a que todos los empleados sean sumamente calificados, sumamente capacitados y eficientes.
  - b. Nos comprometemos a que todos los alumnos egresados de las Escuelas Públicas del Condado de Prince George estén preparados para la universidad y para el trabajo. Consideramos que estar preparado para ingresar a la universidad y estar preparado para trabajar son exactamente lo mismo.
5. CADA UNO de los miembros de esta comunidad se responsabiliza por crear escuelas exitosas. Creemos que a la Junta Educativa le corresponde y se responsabiliza por el éxito de las escuelas. Sin embargo, reconocemos que el apoyo de los padres, cuidadores, empresas, funcionarios elegidos o designados, así como de las organizaciones cívicas y religiosas, son cruciales para el progreso de las Escuelas Públicas del Condado de Prince George.
- a. Nos comprometemos a forjar vínculos con todos los miembros de la comunidad para promover e inspirar el apoyo a la educación de calidad para todos los alumnos de las Escuelas Públicas del Condado de Prince George, además de aumentar la confianza en la calidad de tal educación.
  - b. Nos comprometemos a fomentar el apoyo filantrópico de empresas y de organizaciones sin fines de lucro, incluso a la comunidad de fe, para el desarrollo de opciones educativas al alcance de todos los alumnos.

Norma adoptada  
el 10 de abril de 2008